ADENDA Nº 1

CONTRATO Nº 038/2021

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 09/2021 para el "SEGURO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO, INFORMATICO Y OTROS".

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, domiciliado en Luis Alberto Herrera 195 esq. Yegros, Edificio Inter Express, Piso 5, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Encargada de despacho de la Presidencia, la **ABG. TANIA VILLAGRA SOSA**, conforme a la Resolución Nº 662 del 12 de octubre de 2022, con Cédula de Identidad N° 1.421.571, denominado en adelante, el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, domiciliada en la Avda. Boggiani N° 5579 casi Procer Arguello , Asunción-República del Paraguay, con Nº de Teléfono (021) 439.1000 y RUC Nº 80025239-0, representada en este acto por **CARLOS EUSEBIO CORONEL SAMUDIO**, con Cédula de Identidad N° 616.692, en su carácter de Apoderado Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato de ***"SEGURO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO, INFORMATICO Y OTROS"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Las personas individualizadas precedentemente por las representaciones invocadas acuerdan celebrar la ADENDA Nº 1, autorizada por **Resolución Nº 655 de fecha 11 de octubre de 2022**, en marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 09/2021 para el "SEGURO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO, INFORMATICO Y OTROS"*** con **ID 394.770**, convocada por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla, cuya adjudicación fue realizada por **Resolución Nº 607 de fecha 11 de octubre de 2021**.-

CLAUSULA I: Por la presente, ambas partes acuerdan la ampliación de monto y plazo, de conformidad a cuanto sigue:

1.1 La ampliación en Monto equivale a:

Seguro de Equipos y contra Incendio						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	Seguro para equipos de laboratorio	Unidad	Evento	2	29.000.000.-	58.000.000.-
2	Seguro para equipos informáticos	Unidad	Evento	2	2.750.000.-	5.500.000.-
3	Seguro contra incendio	Unidad	Evento	2	1.666.666.-	3.333.332.-
					TOTAL	**66.833.332.-**

El monto de la presente Adenda asciende a la suma de ***GUARANIES SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (GS. 66.833.332) IVA INCLUIDO. -***

1.2 Ampliación de la vigencia del contrato por 2 (dos) meses. -

CLAUSULA II: Queda establecido que las demás condiciones del Contrato permanecen subsistentes en todos sus términos.

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 14 días del mes de octubre del 2022.-

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

CARLOS EUSEBIO CORONEL SAMUDIO
APODERADO LEGAL – PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.
PROVEEDOR

ABG. TANIA VILLAGRA SOSA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
SENAVE
CONTRATANTE